

ANEXO B. CASTELLÓN. TALLERES EMPLEO 2021

Listado Resumen de expedientes con alegaciones a la valoración provisional con indicación de la valoración definitiva.

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	CRITERIOS CON ALEGACIONES								PTP	PTD
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD		
<b>AYUNTAMIENTO DE CAUDIEL</b>		<b>CRITERIO 9</b>									
FOTAE/2021/6/12	<b>Criterio 9. Igualdad entre mujeres y hombres.</b> La entidad solicita que sea admitido como puntuable el Plan de Igualdad de la Entidad Promotora al haber sido presentado en plazo. Se estima la alegación, al haber sido presentada dicha documentación dentro del plazo de presentación de solicitudes en un archivo denominado "Memoria del Taller de Empleo Activa Caudiel".	1	10							55,10	64,10
<b>AJUNTAMENT VALL DE ALMONACID</b>		<b>CRITERIO 1</b>		<b>CRITERIO 7</b>							
FOTAE/2021/18/12	<b>Criterio 1. Baremación EFO-EFOTEC.</b> La entidad solicita que se revise la puntuación dada a este ítem. Se estima la alegación al observarse un error en su cálculo. <b>Criterio 7. Ambito territorial y Acuerdos/Pactos.</b> La entidad alega tanto que se encuentra adherida al Pacto territorial de empleo de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia como que se encuentra incluida en el Fondo de Cooperación Municipal para la lucha contra el despoblamiento. La alegación referente a la adhesión al Pacto Territorial se desestima, pues se ha comprobado que la documentación correspondiente a la solicitud de subvención es presentada por el Ayuntamiento de la Vall de Almonacid no como Pacto Territorial, no cumpliendo con lo establecido en el artículo 9, Apartado F, Criterio 7, de la Orden de Bases. Igualmente se desestima la alegación referente a municipio afectado por riesgo de despoblamiento, ya que dicho municipio no está considerado como tal según lo establecido en el resuelto noveno de la Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de los Talleres de Empleo 2021.	13,33	13,63	0	0					57,83	58,13
<b>MANCOMUNITAT ELS PORTS</b>		<b>CRITERIO 5</b>									
FOTAE/2021/24/12	<b>Criterio 5. Valoración Especialidades Formativas según el grado de prioridad del área profesional.</b> La entidad alega que el itinerario formativo incluye dos especialidades de la familia profesional ADF Actividades Físico Deportivas, de prioridad alta. Se desestima la alegación ya que la puntuación de este ítem atiende a la prioridad del Área Profesional a la que pertenecen las especialidades solicitadas.	0	0							52,00	52,00

LEYENDA

Criterio 1	Baremación EFO Y EFOTEC	Criterio 8	Inclusión Social
Criterio 2	Experiencia Oferta Formativa dirigida prioritariamente a personas desempleadas	Criterio 9	Igualdad entre mujeres y hombres
Criterio 3	Homogeneidad Gastos de Personal de los T.E de Entidades Locales	PP	Puntuación provisional obtenida en el criterio
Criterio 4	Desempleo	PD	Puntuación definitiva obtenida en el criterio tras revisión
Criterio 5	Valoración Especialidades Formativas según el grado de prioridad del área profesional	PTP	Puntuación total provisional
Criterio 6	Itinerarios Formativos	PTD	Puntuación total definitiva tras revisión
Criterio 7	Ámbito Territorial y Acuerdos/Pactos		

La Presidenta:

La secretaria:

Los vocales: